

CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTADES DE CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DERECHO
PSICOLOGÍA Y DEPARTAMENTO DE FÍSICA
**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA
INVESTIGACIÓN**

Fecha : Día Mes Año

Título de la Investigación: Representación y participación femenina en los liderazgos campesinos: Un análisis de la construcción de identidad de mujeres pertenecientes a comités de impulso de Zonas de Reserva campesina en el departamento del Cauca.

La investigación se enmarca la posibilidad de generar estrategias para el desarrollo social que permita comprender a través de las narrativas de mujeres de los comités de impulso de pretensiones de Zonas de Reserva Campesina, su proceso de participación política dentro de organizaciones campesinas y como se dio la construcción de identidad.

Objetivo de la Investigación:

Conocer el proceso de construcción de identidad de las mujeres campesinas que ocupan lugares de participación política dentro de organizaciones campesinas e en el departamento del Cauca.

Duración Estimada y Procedimiento:

Usted podrá participar de **entrevistas a profundidad** en donde se busca conocer su participación política dentro de organizaciones campesinas, está enfocada en su liderazgo en la organización y representación, además de comprender como estas experiencias forjaron su construcción de identidad.

Usted podrá participar de **cartografía corporal** en donde se busca conocer los relatos similares que existen entre mujeres representativas en su organización campesina, entendiendo la construcción de identidad campesina.

Investigador(es): Lizeth Katerin Alvarez Rodriguez- Universidad Santo Tomas

Nombre del participante:

No. de identificación:

Contacto en caso de emergencia:



Beneficios de la Investigación:

Con relación a los beneficios de la investigación, se consideran los siguientes:

- La posibilidad de encuentros entre mujeres para dialogar sobre sus experiencias ocupando lugares de representación en organizaciones, encontraron narrativas en común.
- Un documento que permita dejar plasmado todas esas narrativas en común y que sirva como insumo para otras investigaciones, pero también para sus respectivos comités de mujeres dentro de las organizaciones.
- La posibilidad de que este documento pueda ser compartido con otros comités de impulso en donde no haya una presencia mayoritaria de mujeres y tampoco estas ocupen lugares de poder.

Riesgos asociados con la investigación:

Los instrumentos investigativos consisten que se emplean como las actividades de observación, entrevista y taller, están basados en preguntas abiertas y cerradas que se desarrollaran con las comunidades vinculadas a la investigación, no conllevan la manipulación de la conducta de los participantes, por lo cual se puede considerar una investigación con riesgo mínimo, acorde al artículo 11 de la Resolución 8430/1993.

De percibirse algún tipo de riesgo potencial que comprometa la integridad de los participantes, se activan las rutas de atención en el territorio del Cauca y se brindará acompañamiento bajo los principios de primeros auxilios psicológicos.

Aclaraciones:

1. Su decisión de participar en el estudio es voluntaria.
2. En caso de decidir no participar en esta investigación, no habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, su familia o su institución.
3. Si decide participar en la investigación usted puede retirarse en el momento que así lo disponga, únicamente se le solicitará que informe las razones de su decisión, las cuales serán respetadas totalmente.
4. En el transcurso de la investigación podrá solicitar información actualizada de la misma al (los) investigador (es), quienes están en el deber de proporcionarse oportunamente. Esto solo con fines informativos que sólo se brindará a los participantes de la investigación, en ningún caso se entregarán informes técnicos (valoraciones, peritajes, evaluaciones, conceptos, etc.) a terceros, que impliquen una responsabilidad más allá de los acuerdos de investigación aquí estipulados.
5. Las sesiones (virtual y presenciales - talleres) serán video - grabadas o en su defecto audio-grabadas en su totalidad. Estas sesiones serán registradas en instrumentos para la recolección y archivo de la información (Entrevistas, talleres y registros de campo). Las grabaciones e instrumentos de registro serán utilizados únicamente con fines académicos e investigativos; una vez finalice la investigación, serán archivados para dar soporte a los resultados.
6. La información obtenida en este estudio, mantendrá estricta confidencialidad acerca de los participantes, sus familias o las instituciones involucradas. En ningún momento se divulgará información de los participantes sin su previa aprobación y se informará los espacios académicos en los podrán aparecer como en los informes del proyecto o en publicaciones posteriores.

7. Frente a los protocolos de bioseguridad para prevención de contagios covid-19 se confirma que se siguen las instrucciones del Ministerio de Salud, en la página institucional donde se exponen y actualizan los Documentos técnicos (MinSalud, En línea). En el desarrollo de los talleres de manera presencial se diseñaron estrategias que mantienen el distanciamiento social, evitar el contacto personal, el cuidado con los procedimientos de desinfección y lavado de manos. Debe recordarse que en las últimas indicaciones e instructivos de bioseguridad no es necesario tomar temperatura ni el uso de tapetes para desinfección de zapatos.
8. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines académicos y podrán ser publicados a través de medios de divulgación de interés científico, guardando la confidencialidad de sus participantes.
9. Por la participación en esta investigación usted no recibirá ninguna remuneración de tipo económico.
10. Se retoma el principio de seguridad, el cual recalca que los investigadores deben manejar medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias y pertinentes para otorgarle seguridad a los registros, evitando que sean adulterados, se pierdan o sean consultado por una persona no autorizada o fraudulenta.
11. Frente a los Derechos y condiciones de legalidad para el tratamiento de datos, en el Artículo 8 Derechos de los titulares, los participantes tienen el derecho a actualizar y rectificar sus datos frente al responsable de la investigación.
12. Finalmente los Deberes de los responsables del tratamiento y encargados del tratamiento se considera el Artículo 18, para garantizar a los participantes el pleno derecho de Hábeas data y se debe actualizar la información de los participantes de forma adecuada y pertinente rectificando la información cuando ésta parezca incorrecta (Ley 1581, 2012)

Una vez considere que sus dudas han sido aclaradas y que no tiene ninguna pregunta sobre su participación en la investigación, usted puede, si así lo decide, firmar la siguiente carta de Consentimiento Informado.

En caso de requerir ampliar la presente información o presentar alguna duda frente a la misma puede contactar los investigadores a los correos electrónicos que se relacionan a continuación:

Investigador Principal: Lizeth Katerin Alvarez Rodriguez



Carta de Consentimiento Informado de Mayor de Edad

Yo, Ingrid Jisela Martínez he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido enterado de los procedimientos de esta investigación y entiendo que la información obtenida puede ser publicada o difundida con fines científicos, respetando mi anonimato.

Convengo participar en esta investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de este consentimiento informado.

Firma del participante

1.107.079.435

No. de Identificación

[Espacio para diligenciamiento por parte del (los) investigador (es)]

Hemos explicado al (la) señor(a). Ingrid Jisela Martínez Chilito la naturaleza y los propósitos de la investigación; le hemos explicado acerca de los riesgos y beneficios que implica su participación. Hemos contestado a las preguntas en la medida de lo posible y hemos preguntado si tiene alguna duda. Aceptamos que hemos leído y conocemos la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y nos apegamos a ella.

Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas, se procedió a firmar el presente documento.

Firma del
Investigador
Nombre
Investigador
Documento
Identificación
Profesión

Katerin A.

Katerin Alvarez Rodriguez

1000062816

Socióloga y estudiante de psicología

Dado a los 07 días del mes de Octubre del año 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTADES DE CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DERECHO
PSICOLOGÍA Y DEPARTAMENTO DE FÍSICA
**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA
INVESTIGACIÓN**

Fecha : Día Mes Año

Título de la Investigación: Representación y participación femenina en los liderazgos campesinos: Un análisis de la construcción de identidad de mujeres pertenecientes a comités de impulso de Zonas de Reserva campesina en el departamento del Cauca.

La investigación se enmarca la posibilidad de generar estrategias para el desarrollo social que permita comprender a través de las narrativas de mujeres de los comités de impulso de pretensiones de Zonas de Reserva Campesina, su proceso de participación política dentro de organizaciones campesinas y como se dio la construcción de identidad.

Objetivo de la Investigación:

Conocer el proceso de construcción de identidad de las mujeres campesinas que ocupan lugares de participación política dentro de organizaciones campesinas e en el departamento del Cauca.

Duración Estimada y Procedimiento:

Usted podrá participar de **entrevistas a profundidad** en donde se busca conocer su participación política dentro de organizaciones campesinas, está enfocada en su liderazgo en la organización y representación, además de comprender como estas experiencias forjaron su construcción de identidad.

Usted podrá participar de **cartografía corporal** en donde se busca conocer los relatos similares que existen entre mujeres representativas en su organización campesina, entendiendo la construcción de identidad campesina.

Investigador(es): Lizeth Katerin Alvarez Rodriguez- Universidad Santo Tomas

Nombre del participante: Elena Muñoz

No. de identificación: 5297139

Contacto en caso de emergencia:

Beneficios de la Investigación:

Con relación a los beneficios de la investigación, se consideran los siguientes:

- La posibilidad de encuentros entre mujeres para dialogar sobre sus experiencias ocupando lugares de representación en organizaciones, encontraron narrativas en común.
- Un documento que permita dejar plasmado todas esas narrativas en común y que sirva como insumo para otras investigaciones, pero también para sus respectivos comités de mujeres dentro de las organizaciones.
- La posibilidad de que este documento pueda ser compartido con otros comités de impulso en donde no haya una presencia mayoritaria de mujeres y tampoco estas ocupen lugares de poder.

Riesgos asociados con la investigación:

Los instrumentos investigativos consisten que se emplean como las actividades de observación, entrevista y taller, están basados en preguntas abiertas y cerradas que se desarrollaran con las comunidades vinculadas a la investigación, no conllevan la manipulación de la conducta de los participantes, por lo cual se puede considerar una investigación con riesgo mínimo, acorde al artículo 11 de la Resolución 8430/1993.

De percibirse algún tipo de riesgo potencial que comprometa la integridad de los participantes, se activan las rutas de atención en el territorio del Cauca y se brindará acompañamiento bajo los principios de primeros auxilios psicológicos.

Aclaraciones:

1. Su decisión de participar en el estudio es voluntaria.
2. En caso de decidir no participar en esta investigación, no habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, su familia o su institución.
3. Si decide participar en la investigación usted puede retirarse en el momento que así lo disponga, únicamente se le solicitará que informe las razones de su decisión, las cuales serán respetadas totalmente.
4. En el transcurso de la investigación podrá solicitar información actualizada de la misma al (los) investigador (es), quienes están en el deber de proporcionarse oportunamente. Esto solo con fines informativos que sólo se brindará a los participantes de la investigación, en ningún caso se entregarán informes técnicos (valoraciones, peritajes, evaluaciones, conceptos, etc.) a terceros, que impliquen una responsabilidad más allá de los acuerdos de investigación aquí estipulados.
5. Las sesiones (virtual y presenciales - talleres) serán video - grabadas o en su defecto audio-grabadas en su totalidad. Estas sesiones serán registradas en instrumentos para la recolección y archivo de la información (Entrevistas, talleres y registros de campo). Las grabaciones e instrumentos de registro serán utilizados únicamente con fines académicos e investigativos; una vez finalice la investigación, serán archivados para dar soporte a los resultados.
6. La información obtenida en este estudio, mantendrá estricta confidencialidad acerca de los participantes, sus familias o las instituciones involucradas. En ningún momento se divulgará información de los participantes sin su previa aprobación y se informará los espacios académicos en los podrán aparecer como en los informes del proyecto o en publicaciones posteriores.



7. Frente a los protocolos de bioseguridad para prevención de contagios covid-19 se confirma que se siguen las instrucciones del Ministerio de Salud, en la página institucional donde se exponen y actualizan los Documentos técnicos (MinSalud, En línea). En el desarrollo de los talleres de manera presencial se diseñaron estrategias que mantienen el distanciamiento social, evitar el contacto personal, el cuidado con los procedimientos de desinfección y lavado de manos. Debe recordarse que en las últimas indicaciones e instructivos de bioseguridad no es necesario tomar temperatura ni el uso de tapetes para desinfección de zapatos.
8. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines académicos y podrán ser publicados a través de medios de divulgación de interés científico, guardando la confidencialidad de sus participantes.
9. Por la participación en esta investigación usted no recibirá ninguna remuneración de tipo económico.
10. Se retoma el principio de seguridad, el cual recalca que los investigadores deben manejar medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias y pertinentes para otorgarle seguridad a los registros, evitando que sean adulterados, se pierdan o sean consultado por una persona no autorizada o fraudulenta.
11. Frente a los Derechos y condiciones de legalidad para el tratamiento de datos, en el Artículo 8 Derechos de los titulares, los participantes tienen el derecho a actualizar y rectificar sus datos frente al responsable de la investigación.
12. Finalmente los Deberes de los responsables del tratamiento y encargados del tratamiento se considera el Artículo 18, para garantizar a los participantes el pleno derecho de Hábeas data y se debe actualizar la información de los participantes de forma adecuada y pertinente rectificando la información cuando ésta parezca incorrecta (Ley 1581, 2012)

Una vez considere que sus dudas han sido aclaradas y que no tiene ninguna pregunta sobre su participación en la investigación, usted puede, si así lo decide, firmar la siguiente carta de Consentimiento Informado.

En caso de requerir ampliar la presente información o presentar alguna duda frente a la misma puede contactar los investigadores a los correos electrónicos que se relacionan a continuación:

Investigador Principal: katerinalvarez5@gmail.com



Carta de Consentimiento Informado de Mayor de Edad

Yo, Elena Muñoz he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido enterado de los procedimientos de esta investigación y entiendo que la información obtenida puede ser publicada o difundida con fines científicos, respetando mi anonimato.

Convengo participar en esta investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de este consentimiento informado.

Elena Muñoz

Firma del participante

No. de Identificación
5297139

Hemos explicado al (la) señor(a). Elena Muñoz la naturaleza y los propósitos de la investigación; le hemos explicado acerca de los riesgos y beneficios que implica su participación. Hemos contestado a las preguntas en la medida de lo posible y hemos preguntado si tiene alguna duda. Aceptamos que hemos leído y conocemos la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y nos apeamos a ella.

Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas, se procedió a firmar el presente documento.

Firma del Investigador	<u>Katerin A.</u>
Nombre Investigador	<u>Katerin Alvarez</u>
Documento Identificación	<u>1000062816</u>
Profesión	<u>Socióloga y estudiante de psicología decimo semestre</u>

Dado a los 20 días del mes de noviembre del año 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTADES DE CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DERECHO
PSICOLOGÍA Y DEPARTAMENTO DE FÍSICA
**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA
INVESTIGACIÓN**

Fecha : Día Mes Año

Título de la Investigación: Representación y participación femenina en los liderazgos campesinos: Un análisis de la construcción de identidad de mujeres pertenecientes a comités de impulso de Zonas de Reserva campesina en el departamento del Cauca.

La investigación se enmarca la posibilidad de generar estrategias para el desarrollo social que permita comprender a través de las narrativas de mujeres de los comités de impulso de pretensiones de Zonas de Reserva Campesina, su proceso de participación política dentro de organizaciones campesinas y como se dio la construcción de identidad.

Objetivo de la Investigación:

Conocer el proceso de construcción de identidad de las mujeres campesinas que ocupan lugares de participación política dentro de organizaciones campesinas e en el departamento del Cauca.

Duración Estimada y Procedimiento:

Usted podrá participar de **entrevistas a profundidad** en donde se busca conocer su participación política dentro de organizaciones campesinas, está enfocada en su liderazgo en la organización y representación, además de comprender como estas experiencias forjaron su construcción de identidad.

Usted podrá participar de **cartografía corporal** en donde se busca conocer los relatos similares que existen entre mujeres representativas en su organización campesina, entendiendo la construcción de identidad campesina.

Investigador(es): Lizeth Katerin Alvarez Rodriguez- Universidad Santo Tomas

Nombre del participante: Maria Zoraida Golondrino

No. de identificación: 25273003

Contacto en caso de emergencia:



Beneficios de la Investigación:

Con relación a los beneficios de la investigación, se consideran los siguientes:

- La posibilidad de encuentros entre mujeres para dialogar sobre sus experiencias ocupando lugares de representación en organizaciones, encontraron narrativas en común.
- Un documento que permita dejar plasmado todas esas narrativas en común y que sirva como insumo para otras investigaciones, pero también para sus respectivos comités de mujeres dentro de las organizaciones.
- La posibilidad de que este documento pueda ser compartido con otros comités de impulso en donde no haya una presencia mayoritaria de mujeres y tampoco estas ocupen lugares de poder.

Riesgos asociados con la investigación:

Los instrumentos investigativos consisten que se emplean como las actividades de observación, entrevista y taller, están basados en preguntas abiertas y cerradas que se desarrollaran con las comunidades vinculadas a la investigación, no conllevan la manipulación de la conducta de los participantes, por lo cual se puede considerar una investigación con riesgo mínimo, acorde al artículo 11 de la Resolución 8430/1993.

De percibirse algún tipo de riesgo potencial que comprometa la integridad de los participantes, se activan las rutas de atención en el territorio del Cauca y se brindará acompañamiento bajo los principios de primeros auxilios psicológicos.

Aclaraciones:

1. Su decisión de participar en el estudio es voluntaria.
2. En caso de decidir no participar en esta investigación, no habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, su familia o su institución.
3. Si decide participar en la investigación usted puede retirarse en el momento que así lo disponga, únicamente se le solicitará que informe las razones de su decisión, las cuales serán respetadas totalmente.
4. En el transcurso de la investigación podrá solicitar información actualizada de la misma al (los) investigador (es), quienes están en el deber de proporcionarse oportunamente. Esto solo con fines informativos que sólo se brindará a los participantes de la investigación, en ningún caso se entregarán informes técnicos (valoraciones, peritajes, evaluaciones, conceptos, etc.) a terceros, que impliquen una responsabilidad más allá de los acuerdos de investigación aquí estipulados.
5. Las sesiones (virtual y presenciales - talleres) serán video - grabadas o en su defecto audio-grabadas en su totalidad. Estas sesiones serán registradas en instrumentos para la recolección y archivo de la información (Entrevistas, talleres y registros de campo). Las grabaciones e instrumentos de registro serán utilizados únicamente con fines académicos e investigativos; una vez finalice la investigación, serán archivados para dar soporte a los resultados.
6. La información obtenida en este estudio, mantendrá estricta confidencialidad acerca de los participantes, sus familias o las instituciones involucradas. En ningún momento se divulgará información de los participantes sin su previa aprobación y se informará los espacios académicos en los podrán aparecer como en los informes del proyecto o en publicaciones posteriores.

7. Frente a los protocolos de bioseguridad para prevención de contagios covid-19 se confirma que se siguen las instrucciones del Ministerio de Salud, en la página institucional donde se exponen y actualizan los Documentos técnicos (MinSalud, En línea). En el desarrollo de los talleres de manera presencial se diseñaron estrategias que mantienen el distanciamiento social, evitar el contacto personal, el cuidado con los procedimientos de desinfección y lavado de manos. Debe recordarse que en las últimas indicaciones e instructivos de bioseguridad no es necesario tomar temperatura ni el uso de tapetes para desinfección de zapatos.
8. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines académicos y podrán ser publicados a través de medios de divulgación de interés científico, guardando la confidencialidad de sus participantes.
9. Por la participación en esta investigación usted no recibirá ninguna remuneración de tipo económico.
10. Se retoma el principio de seguridad, el cual recalca que los investigadores deben manejar medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias y pertinentes para otorgarle seguridad a los registros, evitando que sean adulterados, se pierdan o sean consultado por una persona no autorizada o fraudulenta.
11. Frente a los Derechos y condiciones de legalidad para el tratamiento de datos, en el Artículo 8 Derechos de los titulares, los participantes tienen el derecho a actualizar y rectificar sus datos frente al responsable de la investigación.
12. Finalmente los Deberes de los responsables del tratamiento y encargados del tratamiento se considera el Artículo 18, para garantizar a los participantes el pleno derecho de Hábeas data y se debe actualizar la información de los participantes de forma adecuada y pertinente rectificando la información cuando ésta parezca incorrecta (Ley 1581, 2012)

Una vez considere que sus dudas han sido aclaradas y que no tiene ninguna pregunta sobre su participación en la investigación, usted puede, si así lo decide, firmar la siguiente carta de Consentimiento Informado.

En caso de requerir ampliar la presente información o presentar alguna duda frente a la misma puede contactar los investigadores a los correos electrónicos que se relacionan a continuación:

Investigador Principal: Lizeth Katerin Alvarez Rodriguez



Carta de Consentimiento Informado de Mayor de Edad

Yo, FRANCY ELENA HIDALGO he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido enterado de los procedimientos de esta investigación y entiendo que la información obtenida puede ser publicada o difundida con fines científicos, respetando mi anonimato.

Convengo participar en esta investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de este consentimiento informado.

Francy Elena Hidalgo

Firma del participante

No. de Identificación
34571627

[Espacio para diligenciamiento por parte del (los) investigador (es)]

Hemos explicado al (la) señor(a). FRANCY ELENA HIDALGO la naturaleza y los propósitos de la investigación; le hemos explicado acerca de los riesgos y beneficios que implica su participación. Hemos contestado a las preguntas en la medida de lo posible y hemos preguntado si tiene alguna duda. Aceptamos que hemos leído y conocemos la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y nos apegamos a ella.

Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas, se procedió a firmar el presente documento.

Firma del
Investigador
Nombre
Investigador
Documento
Identificación
Profesión

Katerin A.

Katerin Alvarez

1000062816

Socióloga y estudiante de psicología decimo semestre

Dado a los 09 días del mes de agosto del año 2025

CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTADES DE CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DERECHO
PSICOLOGÍA Y DEPARTAMENTO DE FÍSICA
**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA
INVESTIGACIÓN**

Fecha : Día Mes Año

Título de la Investigación: Representación y participación femenina en los liderazgos campesinos: Un análisis de la construcción de identidad de mujeres pertenecientes a comités de impulso de Zonas de Reserva campesina en el departamento del Cauca.

La investigación se enmarca la posibilidad de generar estrategias para el desarrollo social que permita comprender a través de las narrativas de mujeres de los comités de impulso de pretensiones de Zonas de Reserva Campesina, su proceso de participación política dentro de organizaciones campesinas y como se dio la construcción de identidad.

Objetivo de la Investigación:

Conocer el proceso de construcción de identidad de las mujeres campesinas que ocupan lugares de participación política dentro de organizaciones campesinas e en el departamento del Cauca.

Duración Estimada y Procedimiento:

Usted podrá participar de **entrevistas a profundidad** en donde se busca conocer su participación política dentro de organizaciones campesinas, está enfocada en su liderazgo en la organización y representación, además de comprender como estas experiencias forjaron su construcción de identidad.

Usted podrá participar de **cartografía corporal** en donde se busca conocer los relatos similares que existen entre mujeres representativas en su organización campesina, entendiendo la construcción de identidad campesina.

Investigador(es): Lizeth Katerin Alvarez Rodriguez- Universidad Santo Tomas

Nombre del participante: Luz Dary Silva

No. de identificación: 34.501.530

Contacto en caso de emergencia:



Beneficios de la Investigación:

Con relación a los beneficios de la investigación, se consideran los siguientes:

- La posibilidad de encuentros entre mujeres para dialogar sobre sus experiencias ocupando lugares de representación en organizaciones, encontraron narrativas en común.
- Un documento que permita dejar plasmado todas esas narrativas en común y que sirva como insumo para otras investigaciones, pero también para sus respectivos comités de mujeres dentro de las organizaciones.
- La posibilidad de que este documento pueda ser compartido con otros comités de impulso en donde no haya una presencia mayoritaria de mujeres y tampoco estas ocupen lugares de poder.

Riesgos asociados con la investigación:

Los instrumentos investigativos consisten que se emplean como las actividades de observación, entrevista y taller, están basados en preguntas abiertas y cerradas que se desarrollaran con las comunidades vinculadas a la investigación, no conllevan la manipulación de la conducta de los participantes, por lo cual se puede considerar una investigación con riesgo mínimo, acorde al artículo 11 de la Resolución 8430/1993.

De percibirse algún tipo de riesgo potencial que comprometa la integridad de los participantes, se activan las rutas de atención en el territorio del Cauca y se brindará acompañamiento bajo los principios de primeros auxilios psicológicos.

Aclaraciones:

1. Su decisión de participar en el estudio es voluntaria.
2. En caso de decidir no participar en esta investigación, no habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, su familia o su institución.
3. Si decide participar en la investigación usted puede retirarse en el momento que así lo disponga, únicamente se le solicitará que informe las razones de su decisión, las cuales serán respetadas totalmente.
4. En el transcurso de la investigación podrá solicitar información actualizada de la misma al (los) investigador (es), quienes están en el deber de proporcionarse oportunamente. Esto solo con fines informativos que sólo se brindará a los participantes de la investigación, en ningún caso se entregarán informes técnicos (valoraciones, peritajes, evaluaciones, conceptos, etc.) a terceros, que impliquen una responsabilidad más allá de los acuerdos de investigación aquí estipulados.
5. Las sesiones (virtual y presenciales - talleres) serán video - grabadas o en su defecto audio-grabadas en su totalidad. Estas sesiones serán registradas en instrumentos para la recolección y archivo de la información (Entrevistas, talleres y registros de campo). Las grabaciones e instrumentos de registro serán utilizados únicamente con fines académicos e investigativos; una vez finalice la investigación, serán archivados para dar soporte a los resultados.
6. La información obtenida en este estudio, mantendrá estricta confidencialidad acerca de los participantes, sus familias o las instituciones involucradas. En ningún momento se divulgará información de los participantes sin su previa aprobación y se informará los espacios académicos en los podrán aparecer como en los informes del proyecto o en publicaciones posteriores.

7. Frente a los protocolos de bioseguridad para prevención de contagios covid-19 se confirma que se siguen las instrucciones del Ministerio de Salud, en la página institucional donde se exponen y actualizan los Documentos técnicos (MinSalud, En línea). En el desarrollo de los talleres de manera presencial se diseñaron estrategias que mantienen el distanciamiento social, evitar el contacto personal, el cuidado con los procedimientos de desinfección y lavado de manos. Debe recordarse que en las últimas indicaciones e instructivos de bioseguridad no es necesario tomar temperatura ni el uso de tapetes para desinfección de zapatos.
8. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines académicos y podrán ser publicados a través de medios de divulgación de interés científico, guardando la confidencialidad de sus participantes.
9. Por la participación en esta investigación usted no recibirá ninguna remuneración de tipo económico.
10. Se retoma el principio de seguridad, el cual recalca que los investigadores deben manejar medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias y pertinentes para otorgarle seguridad a los registros, evitando que sean adulterados, se pierdan o sean consultado por una persona no autorizada o fraudulenta.
11. Frente a los Derechos y condiciones de legalidad para el tratamiento de datos, en el Artículo 8 Derechos de los titulares, los participantes tienen el derecho a actualizar y rectificar sus datos frente al responsable de la investigación.
12. Finalmente los Deberes de los responsables del tratamiento y encargados del tratamiento se considera el Artículo 18, para garantizar a los participantes el pleno derecho de Hábeas data y se debe actualizar la información de los participantes de forma adecuada y pertinente rectificando la información cuando ésta parezca incorrecta (Ley 1581, 2012)

Una vez considere que sus dudas han sido aclaradas y que no tiene ninguna pregunta sobre su participación en la investigación, usted puede, si así lo decide, firmar la siguiente carta de Consentimiento Informado.

En caso de requerir ampliar la presente información o presentar alguna duda frente a la misma puede contactar los investigadores a los correos electrónicos que se relacionan a continuación:

Investigador Principal: Lizeth Katerin Alvarez Rodriguez



Carta de Consentimiento Informado de Mayor de Edad

Yo, LUZ DARY SILVA_ he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido enterado de los procedimientos de esta investigación y entiendo que la información obtenida puede ser publicada o difundida con fines científicos, respetando mi anonimato.

Convengo participar en esta investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de este consentimiento informado.

Firma del participante

34.501.530
No. de Identificación

[Espacio para diligenciamiento por parte del (los) investigador (es)]

Hemos explicado al (la) señor(a). Luz Dary Silva la naturaleza y los propósitos de la investigación; le hemos explicado acerca de los riesgos y beneficios que implica su participación. Hemos contestado a las preguntas en la medida de lo posible y hemos preguntado si tiene alguna duda. Aceptamos que hemos leído y conocemos la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y nos apeamos a ella.

Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas, se procedió a firmar el presente documento.

Firma del	<u>Katerin A.</u>
Investigador	
Nombre	<u>Katerin Alvarez</u>
Investigador	
Documento	<u>1000062816</u>
Identificación	
Profesión	<u>Socióloga y estudiante de psicología decimo semestre</u>

Dado a los 09 días del mes de Septiembre del año 2024



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704



CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTADES DE CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DERECHO
PSICOLOGÍA Y DEPARTAMENTO DE FÍSICA
**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA
INVESTIGACIÓN**

Fecha : Día Mes Año

Título de la Investigación: Representación y participación femenina en los liderazgos campesinos: Un análisis de la construcción de identidad de mujeres pertenecientes a comités de impulso de Zonas de Reserva campesina en el departamento del Cauca.

La investigación se enmarca la posibilidad de generar estrategias para el desarrollo social que permita comprender a través de las narrativas de mujeres de los comités de impulso de pretensiones de Zonas de Reserva Campesina, su proceso de participación política dentro de organizaciones campesinas y como se dio la construcción de identidad.

Objetivo de la Investigación:

Conocer el proceso de construcción de identidad de las mujeres campesinas que ocupan lugares de participación política dentro de organizaciones campesinas e en el departamento del Cauca.

Duración Estimada y Procedimiento:

Usted podrá participar de **entrevistas a profundidad** en donde se busca conocer su participación política dentro de organizaciones campesinas, está enfocada en su liderazgo en la organización y representación, además de comprender como estas experiencias forjaron su construcción de identidad.

Usted podrá participar de **cartografía corporal** en donde se busca conocer los relatos similares que existen entre mujeres representativas en su organización campesina, entendiendo la construcción de identidad campesina.

Investigador(es): Lizeth Katerin Alvarez Rodriguez- Universidad Santo Tomas

Nombre del participante: María Elena Gómez T

No. de identificación: 25366003

Contacto en caso de emergencia:



Beneficios de la Investigación:

Con relación a los beneficios de la investigación, se consideran los siguientes:

- La posibilidad de encuentros entre mujeres para dialogar sobre sus experiencias ocupando lugares de representación en organizaciones, encontraron narrativas en común.
- Un documento que permita dejar plasmado todas esas narrativas en común y que sirva como insumo para otras investigaciones, pero también para sus respectivos comités de mujeres dentro de las organizaciones.
- La posibilidad de que este documento pueda ser compartido con otros comités de impulso en donde no haya una presencia mayoritaria de mujeres y tampoco estas ocupen lugares de poder.

Riesgos asociados con la investigación:

Los instrumentos investigativos consisten que se emplean como las actividades de observación, entrevista y taller, están basados en preguntas abiertas y cerradas que se desarrollaran con las comunidades vinculadas a la investigación, no conllevan la manipulación de la conducta de los participantes, por lo cual se puede considerar una investigación con riesgo mínimo, acorde al artículo 11 de la Resolución 8430/1993.

De percibirse algún tipo de riesgo potencial que comprometa la integridad de los participantes, se activan las rutas de atención en el territorio del Cauca y se brindará acompañamiento bajo los principios de primeros auxilios psicológicos.

Aclaraciones:

1. Su decisión de participar en el estudio es voluntaria.
2. En caso de decidir no participar en esta investigación, no habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, su familia o su institución.
3. Si decide participar en la investigación usted puede retirarse en el momento que así lo disponga, únicamente se le solicitará que informe las razones de su decisión, las cuales serán respetadas totalmente.
4. En el transcurso de la investigación podrá solicitar información actualizada de la misma al (los) investigador (es), quienes están en el deber de proporcionarse oportunamente. Esto solo con fines informativos que sólo se brindará a los participantes de la investigación, en ningún caso se entregarán informes técnicos (valoraciones, peritajes, evaluaciones, conceptos, etc.) a terceros, que impliquen una responsabilidad más allá de los acuerdos de investigación aquí estipulados.
5. Las sesiones (virtual y presenciales - talleres) serán video - grabadas o en su defecto audio-grabadas en su totalidad. Estas sesiones serán registradas en instrumentos para la recolección y archivo de la información (Entrevistas, talleres y registros de campo). Las grabaciones e instrumentos de registro serán utilizados únicamente con fines académicos e investigativos; una vez finalice la investigación, serán archivados para dar soporte a los resultados.
6. La información obtenida en este estudio, mantendrá estricta confidencialidad acerca de los participantes, sus familias o las instituciones involucradas. En ningún momento se divulgará información de los participantes sin su previa aprobación y se informará los espacios académicos en los podrán aparecer como en los informes del proyecto o en publicaciones posteriores.



7. Frente a los protocolos de bioseguridad para prevención de contagios covid-19 se confirma que se siguen las instrucciones del Ministerio de Salud, en la página institucional donde se exponen y actualizan los Documentos técnicos (MinSalud, En línea). En el desarrollo de los talleres de manera presencial se diseñaron estrategias que mantienen el distanciamiento social, evitar el contacto personal, el cuidado con los procedimientos de desinfección y lavado de manos. Debe recordarse que en las últimas indicaciones e instructivos de bioseguridad no es necesario tomar temperatura ni el uso de tapetes para desinfección de zapatos.
8. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines académicos y podrán ser publicados a través de medios de divulgación de interés científico, guardando la confidencialidad de sus participantes.
9. Por la participación en esta investigación usted no recibirá ninguna remuneración de tipo económico.
10. Se retoma el principio de seguridad, el cual recalca que los investigadores deben manejar medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias y pertinentes para otorgarle seguridad a los registros, evitando que sean adulterados, se pierdan o sean consultado por una persona no autorizada o fraudulenta.
11. Frente a los Derechos y condiciones de legalidad para el tratamiento de datos, en el Artículo 8 Derechos de los titulares, los participantes tienen el derecho a actualizar y rectificar sus datos frente al responsable de la investigación.
12. Finalmente los Deberes de los responsables del tratamiento y encargados del tratamiento se considera el Artículo 18, para garantizar a los participantes el pleno derecho de Hábeas data y se debe actualizar la información de los participantes de forma adecuada y pertinente rectificando la información cuando ésta parezca incorrecta (Ley 1581, 2012)

Una vez considere que sus dudas han sido aclaradas y que no tiene ninguna pregunta sobre su participación en la investigación, usted puede, si así lo decide, firmar la siguiente carta de Consentimiento Informado.

En caso de requerir ampliar la presente información o presentar alguna duda frente a la misma puede contactar los investigadores a los correos electrónicos que se relacionan a continuación:

Investigador Principal: katerinalvarez5@gmail.com

Carta de Consentimiento Informado de Mayor de Edad

Yo, María Elena Gómez T he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido enterado de los procedimientos de esta investigación y entiendo que la información obtenida puede ser publicada o difundida con fines científicos, respetando mi anonimato.

Convengo participar en esta investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de este consentimiento informado.

María Elena Gómez T

Firma del participante

No. de Identificación
25366003

Hemos explicado al (la) señor(a). María Elena Gómez T la naturaleza y los propósitos de la investigación; le hemos explicado acerca de los riesgos y beneficios que implica su participación. Hemos contestado a las preguntas en la medida de lo posible y hemos preguntado si tiene alguna duda. Aceptamos que hemos leído y conocemos la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y nos apegamos a ella.

Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas, se procedió a firmar el presente documento.

Firma del
Investigador
Nombre
Investigador
Documento
Identificación
Profesión

Katerin A.

Katerin Alvarez

1000062816

Socióloga y estudiante de psicología decimo semestre

Dado a los 17 días del mes de Agosto del año 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTADES DE CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DERECHO
PSICOLOGÍA Y DEPARTAMENTO DE FÍSICA
**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA
INVESTIGACIÓN**

Fecha : Día Mes Año

Título de la Investigación: Representación y participación femenina en los liderazgos campesinos: Un análisis de la construcción de identidad de mujeres pertenecientes a comités de impulso de Zonas de Reserva campesina en el departamento del Cauca.

La investigación se enmarca la posibilidad de generar estrategias para el desarrollo social que permita comprender a través de las narrativas de mujeres de los comités de impulso de pretensiones de Zonas de Reserva Campesina, su proceso de participación política dentro de organizaciones campesinas y como se dio la construcción de identidad.

Objetivo de la Investigación:

Conocer el proceso de construcción de identidad de las mujeres campesinas que ocupan lugares de participación política dentro de organizaciones campesinas e en el departamento del Cauca.

Duración Estimada y Procedimiento:

Usted podrá participar de **entrevistas a profundidad** en donde se busca conocer su participación política dentro de organizaciones campesinas, está enfocada en su liderazgo en la organización y representación, además de comprender como estas experiencias forjaron su construcción de identidad.

Usted podrá participar de **cartografía corporal** en donde se busca conocer los relatos similares que existen entre mujeres representativas en su organización campesina, entendiendo la construcción de identidad campesina.

Investigador(es): Lizeth Katerin Alvarez Rodriguez- Universidad Santo Tomas

Nombre del participante: Natalia Trochez Salazar

No. de identificación: 1067468944

Contacto en caso de emergencia:

Beneficios de la Investigación:

Con relación a los beneficios de la investigación, se consideran los siguientes:

- La posibilidad de encuentros entre mujeres para dialogar sobre sus experiencias ocupando lugares de representación en organizaciones, encontraron narrativas en común.
- Un documento que permita dejar plasmado todas esas narrativas en común y que sirva como insumo para otras investigaciones, pero también para sus respectivos comités de mujeres dentro de las organizaciones.
- La posibilidad de que este documento pueda ser compartido con otros comités de impulso en donde no haya una presencia mayoritaria de mujeres y tampoco estas ocupen lugares de poder.

Riesgos asociados con la investigación:

Los instrumentos investigativos consisten que se emplean como las actividades de observación, entrevista y taller, están basados en preguntas abiertas y cerradas que se desarrollaran con las comunidades vinculadas a la investigación, no conllevan la manipulación de la conducta de los participantes, por lo cual se puede considerar una investigación con riesgo mínimo, acorde al artículo 11 de la Resolución 8430/1993.

De percibirse algún tipo de riesgo potencial que comprometa la integridad de los participantes, se activan las rutas de atención en el territorio del Cauca y se brindará acompañamiento bajo los principios de primeros auxilios psicológicos.

Aclaraciones:

1. Su decisión de participar en el estudio es voluntaria.
2. En caso de decidir no participar en esta investigación, no habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, su familia o su institución.
3. Si decide participar en la investigación usted puede retirarse en el momento que así lo disponga, únicamente se le solicitará que informe las razones de su decisión, las cuales serán respetadas totalmente.
4. En el transcurso de la investigación podrá solicitar información actualizada de la misma al (los) investigador (es), quienes están en el deber de proporcionarse oportunamente. Esto solo con fines informativos que sólo se brindará a los participantes de la investigación, en ningún caso se entregarán informes técnicos (valoraciones, peritajes, evaluaciones, conceptos, etc.) a terceros, que impliquen una responsabilidad más allá de los acuerdos de investigación aquí estipulados.
5. Las sesiones (virtual y presenciales - talleres) serán video - grabadas o en su defecto audio-grabadas en su totalidad. Estas sesiones serán registradas en instrumentos para la recolección y archivo de la información (Entrevistas, talleres y registros de campo). Las grabaciones e instrumentos de registro serán utilizados únicamente con fines académicos e investigativos; una vez finalice la investigación, serán archivados para dar soporte a los resultados.
6. La información obtenida en este estudio, mantendrá estricta confidencialidad acerca de los participantes, sus familias o las instituciones involucradas. En ningún momento se divulgará información de los participantes sin su previa aprobación y se informará los espacios académicos en los podrán aparecer como en los informes del proyecto o en publicaciones posteriores.



7. Frente a los protocolos de bioseguridad para prevención de contagios covid-19 se confirma que se siguen las instrucciones del Ministerio de Salud, en la página institucional donde se exponen y actualizan los Documentos técnicos (MinSalud, En línea). En el desarrollo de los talleres de manera presencial se diseñaron estrategias que mantienen el distanciamiento social, evitar el contacto personal, el cuidado con los procedimientos de desinfección y lavado de manos. Debe recordarse que en las últimas indicaciones e instructivos de bioseguridad no es necesario tomar temperatura ni el uso de tapetes para desinfección de zapatos.
8. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines académicos y podrán ser publicados a través de medios de divulgación de interés científico, guardando la confidencialidad de sus participantes.
9. Por la participación en esta investigación usted no recibirá ninguna remuneración de tipo económico.
10. Se retoma el principio de seguridad, el cual recalca que los investigadores deben manejar medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias y pertinentes para otorgarle seguridad a los registros, evitando que sean adulterados, se pierdan o sean consultado por una persona no autorizada o fraudulenta.
11. Frente a los Derechos y condiciones de legalidad para el tratamiento de datos, en el Artículo 8 Derechos de los titulares, los participantes tienen el derecho a actualizar y rectificar sus datos frente al responsable de la investigación.
12. Finalmente los Deberes de los responsables del tratamiento y encargados del tratamiento se considera el Artículo 18, para garantizar a los participantes el pleno derecho de Hábeas data y se debe actualizar la información de los participantes de forma adecuada y pertinente rectificando la información cuando ésta parezca incorrecta (Ley 1581, 2012)

Una vez considere que sus dudas han sido aclaradas y que no tiene ninguna pregunta sobre su participación en la investigación, usted puede, si así lo decide, firmar la siguiente carta de Consentimiento Informado.

En caso de requerir ampliar la presente información o presentar alguna duda frente a la misma puede contactar los investigadores a los correos electrónicos que se relacionan a continuación:

Investigador Principal: katerinalvarez5@gmail.com



Carta de Consentimiento Informado de Mayor de Edad

Yo, Natalia Trochez Salazar he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido enterado de los procedimientos de esta investigación y entiendo que la información obtenida puede ser publicada o difundida con fines científicos, respetando mi anonimato.

Convengo participar en esta investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de este consentimiento informado.

Natalia Trochez Salazar

Firma del participante

No. de Identificación
1067468944

Hemos explicado al (la) señor(a). Natalia Trochez la naturaleza y los propósitos de la investigación; le hemos explicado acerca de los riesgos y beneficios que implica su participación. Hemos contestado a las preguntas en la medida de lo posible y hemos preguntado si tiene alguna duda. Aceptamos que hemos leído y conocemos la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y nos apeamos a ella.

Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas, se procedió a firmar el presente documento.

Firma del
Investigador
Nombre
Investigador
Documento
Identificación
Profesión

Katerin A.

Katerin Alvarez

1000062816

Socióloga y estudiante de psicología decimo semestre

Dado a los 20 días del mes de noviembre del año 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTADES DE CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DERECHO
PSICOLOGÍA Y DEPARTAMENTO DE FÍSICA
**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA
INVESTIGACIÓN**

Fecha : Día Mes Año

Título de la Investigación: Representación y participación femenina en los liderazgos campesinos: Un análisis de la construcción de identidad de mujeres pertenecientes a comités de impulso de Zonas de Reserva campesina en el departamento del Cauca.

La investigación se enmarca la posibilidad de generar estrategias para el desarrollo social que permita comprender a través de las narrativas de mujeres de los comités de impulso de pretensiones de Zonas de Reserva Campesina, su proceso de participación política dentro de organizaciones campesinas y como se dio la construcción de identidad.

Objetivo de la Investigación:

Conocer el proceso de construcción de identidad de las mujeres campesinas que ocupan lugares de participación política dentro de organizaciones campesinas e en el departamento del Cauca.

Duración Estimada y Procedimiento:

Usted podrá participar de **entrevistas a profundidad** en donde se busca conocer su participación política dentro de organizaciones campesinas, está enfocada en su liderazgo en la organización y representación, además de comprender como estas experiencias forjaron su construcción de identidad.

Usted podrá participar de **cartografía corporal** en donde se busca conocer los relatos similares que existen entre mujeres representativas en su organización campesina, entendiendo la construcción de identidad campesina.

Investigador(es): Lizeth Katerin Alvarez Rodriguez- Universidad Santo Tomas

Nombre del participante: Paola lame

No. de identificación: 1061762832

Contacto en caso de emergencia:



Beneficios de la Investigación:

Con relación a los beneficios de la investigación, se consideran los siguientes:

- La posibilidad de encuentros entre mujeres para dialogar sobre sus experiencias ocupando lugares de representación en organizaciones, encontraron narrativas en común.
- Un documento que permita dejar plasmado todas esas narrativas en común y que sirva como insumo para otras investigaciones, pero también para sus respectivos comités de mujeres dentro de las organizaciones.
- La posibilidad de que este documento pueda ser compartido con otros comités de impulso en donde no haya una presencia mayoritaria de mujeres y tampoco estas ocupen lugares de poder.

Riesgos asociados con la investigación:

Los instrumentos investigativos consisten que se emplean como las actividades de observación, entrevista y taller, están basados en preguntas abiertas y cerradas que se desarrollaran con las comunidades vinculadas a la investigación, no conllevan la manipulación de la conducta de los participantes, por lo cual se puede considerar una investigación con riesgo mínimo, acorde al artículo 11 de la Resolución 8430/1993.

De percibirse algún tipo de riesgo potencial que comprometa la integridad de los participantes, se activan las rutas de atención en el territorio del Cauca y se brindará acompañamiento bajo los principios de primeros auxilios psicológicos.

Aclaraciones:

1. Su decisión de participar en el estudio es voluntaria.
2. En caso de decidir no participar en esta investigación, no habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, su familia o su institución.
3. Si decide participar en la investigación usted puede retirarse en el momento que así lo disponga, únicamente se le solicitará que informe las razones de su decisión, las cuales serán respetadas totalmente.
4. En el transcurso de la investigación podrá solicitar información actualizada de la misma al (los) investigador (es), quienes están en el deber de proporcionarse oportunamente. Esto solo con fines informativos que sólo se brindará a los participantes de la investigación, en ningún caso se entregarán informes técnicos (valoraciones, peritajes, evaluaciones, conceptos, etc.) a terceros, que impliquen una responsabilidad más allá de los acuerdos de investigación aquí estipulados.
5. Las sesiones (virtual y presenciales - talleres) serán video - grabadas o en su defecto audio-grabadas en su totalidad. Estas sesiones serán registradas en instrumentos para la recolección y archivo de la información (Entrevistas, talleres y registros de campo). Las grabaciones e instrumentos de registro serán utilizados únicamente con fines académicos e investigativos; una vez finalice la investigación, serán archivados para dar soporte a los resultados.
6. La información obtenida en este estudio, mantendrá estricta confidencialidad acerca de los participantes, sus familias o las instituciones involucradas. En ningún momento se divulgará información de los participantes sin su previa aprobación y se informará los espacios académicos en los podrán aparecer como en los informes del proyecto o en publicaciones posteriores.



7. Frente a los protocolos de bioseguridad para prevención de contagios covid-19 se confirma que se siguen las instrucciones del Ministerio de Salud, en la página institucional donde se exponen y actualizan los Documentos técnicos (MinSalud, En línea). En el desarrollo de los talleres de manera presencial se diseñaron estrategias que mantienen el distanciamiento social, evitar el contacto personal, el cuidado con los procedimientos de desinfección y lavado de manos. Debe recordarse que en las últimas indicaciones e instructivos de bioseguridad no es necesario tomar temperatura ni el uso de tapetes para desinfección de zapatos.
8. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines académicos y podrán ser publicados a través de medios de divulgación de interés científico, guardando la confidencialidad de sus participantes.
9. Por la participación en esta investigación usted no recibirá ninguna remuneración de tipo económico.
10. Se retoma el principio de seguridad, el cual recalca que los investigadores deben manejar medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias y pertinentes para otorgarle seguridad a los registros, evitando que sean adulterados, se pierdan o sean consultado por una persona no autorizada o fraudulenta.
11. Frente a los Derechos y condiciones de legalidad para el tratamiento de datos, en el Artículo 8 Derechos de los titulares, los participantes tienen el derecho a actualizar y rectificar sus datos frente al responsable de la investigación.
12. Finalmente los Deberes de los responsables del tratamiento y encargados del tratamiento se considera el Artículo 18, para garantizar a los participantes el pleno derecho de Hábeas data y se debe actualizar la información de los participantes de forma adecuada y pertinente rectificando la información cuando ésta parezca incorrecta (Ley 1581, 2012)

Una vez considere que sus dudas han sido aclaradas y que no tiene ninguna pregunta sobre su participación en la investigación, usted puede, si así lo decide, firmar la siguiente carta de Consentimiento Informado.

En caso de requerir ampliar la presente información o presentar alguna duda frente a la misma puede contactar los investigadores a los correos electrónicos que se relacionan a continuación:

Investigador Principal: Lizeth Katerin Alvarez Rodriguez



Carta de Consentimiento Informado de Mayor de Edad

Yo, Paola Lame he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido enterado de los procedimientos de esta investigación y entiendo que la información obtenida puede ser publicada o difundida con fines científicos, respetando mi anonimato.

Convengo participar en esta investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de este consentimiento informado.

Paola Lame

Firma del participante

No. de Identificación
1061762832

[Espacio para diligenciamiento por parte del (los) investigador (es)]

Hemos explicado al (la) señor(a). Paola Lame la naturaleza y los propósitos de la investigación; le hemos explicado acerca de los riesgos y beneficios que implica su participación. Hemos contestado a las preguntas en la medida de lo posible y hemos preguntado si tiene alguna duda. Aceptamos que hemos leído y conocemos la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y nos apeamos a ella.

Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas, se procedió a firmar el presente documento.

Firma del
Investigador
Nombre
Investigador
Documento
Identificación
Profesión

Katerin A.

Katerin Alvarez

1000062816

Socióloga y estudiante de psicología decimo semestre

Dado a los 25 días del mes de noviembre del año 2024

CONSENTIMIENTO INFORMADO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTADES DE CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DERECHO
PSICOLOGÍA Y DEPARTAMENTO DE FÍSICA
**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA
INVESTIGACIÓN**

Fecha : Día Mes Año

Título de la Investigación: Representación y participación femenina en los liderazgos campesinos: Un análisis de la construcción de identidad de mujeres pertenecientes a comités de impulso de Zonas de Reserva campesina en el departamento del Cauca.

La investigación se enmarca la posibilidad de generar estrategias para el desarrollo social que permita comprender a través de las narrativas de mujeres de los comités de impulso de pretensiones de Zonas de Reserva Campesina, su proceso de participación política dentro de organizaciones campesinas y como se dio la construcción de identidad.

Objetivo de la Investigación:

Conocer el proceso de construcción de identidad de las mujeres campesinas que ocupan lugares de participación política dentro de organizaciones campesinas e en el departamento del Cauca.

Duración Estimada y Procedimiento:

Usted podrá participar de **entrevistas a profundidad** en donde se busca conocer su participación política dentro de organizaciones campesinas, está enfocada en su liderazgo en la organización y representación, además de comprender como estas experiencias forjaron su construcción de identidad.

Usted podrá participar de **cartografía corporal** en donde se busca conocer los relatos similares que existen entre mujeres representativas en su organización campesina, entendiendo la construcción de identidad campesina.

Investigador(es): Lizeth Katerin Alvarez Rodriguez- Universidad Santo Tomas

Nombre del participante: Maria Zoraida Golondrino

No. de identificación: 25273003

Contacto en caso de emergencia:



Beneficios de la Investigación:

Con relación a los beneficios de la investigación, se consideran los siguientes:

- La posibilidad de encuentros entre mujeres para dialogar sobre sus experiencias ocupando lugares de representación en organizaciones, encontraron narrativas en común.
- Un documento que permita dejar plasmado todas esas narrativas en común y que sirva como insumo para otras investigaciones, pero también para sus respectivos comités de mujeres dentro de las organizaciones.
- La posibilidad de que este documento pueda ser compartido con otros comités de impulso en donde no haya una presencia mayoritaria de mujeres y tampoco estas ocupen lugares de poder.

Riesgos asociados con la investigación:

Los instrumentos investigativos consisten que se emplean como las actividades de observación, entrevista y taller, están basados en preguntas abiertas y cerradas que se desarrollaran con las comunidades vinculadas a la investigación, no conllevan la manipulación de la conducta de los participantes, por lo cual se puede considerar una investigación con riesgo mínimo, acorde al artículo 11 de la Resolución 8430/1993.

De percibirse algún tipo de riesgo potencial que comprometa la integridad de los participantes, se activan las rutas de atención en el territorio del Cauca y se brindará acompañamiento bajo los principios de primeros auxilios psicológicos.

Aclaraciones:

1. Su decisión de participar en el estudio es voluntaria.
2. En caso de decidir no participar en esta investigación, no habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, su familia o su institución.
3. Si decide participar en la investigación usted puede retirarse en el momento que así lo disponga, únicamente se le solicitará que informe las razones de su decisión, las cuales serán respetadas totalmente.
4. En el transcurso de la investigación podrá solicitar información actualizada de la misma al (los) investigador (es), quienes están en el deber de proporcionarse oportunamente. Esto solo con fines informativos que sólo se brindará a los participantes de la investigación, en ningún caso se entregarán informes técnicos (valoraciones, peritajes, evaluaciones, conceptos, etc.) a terceros, que impliquen una responsabilidad más allá de los acuerdos de investigación aquí estipulados.
5. Las sesiones (virtual y presenciales - talleres) serán video - grabadas o en su defecto audio-grabadas en su totalidad. Estas sesiones serán registradas en instrumentos para la recolección y archivo de la información (Entrevistas, talleres y registros de campo). Las grabaciones e instrumentos de registro serán utilizados únicamente con fines académicos e investigativos; una vez finalice la investigación, serán archivados para dar soporte a los resultados.
6. La información obtenida en este estudio, mantendrá estricta confidencialidad acerca de los participantes, sus familias o las instituciones involucradas. En ningún momento se divulgará información de los participantes sin su previa aprobación y se informará los espacios académicos en los podrán aparecer como en los informes del proyecto o en publicaciones posteriores.



7. Frente a los protocolos de bioseguridad para prevención de contagios covid-19 se confirma que se siguen las instrucciones del Ministerio de Salud, en la página institucional donde se exponen y actualizan los Documentos técnicos (MinSalud, En línea). En el desarrollo de los talleres de manera presencial se diseñaron estrategias que mantienen el distanciamiento social, evitar el contacto personal, el cuidado con los procedimientos de desinfección y lavado de manos. Debe recordarse que en las últimas indicaciones e instructivos de bioseguridad no es necesario tomar temperatura ni el uso de tapetes para desinfección de zapatos.
8. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines académicos y podrán ser publicados a través de medios de divulgación de interés científico, guardando la confidencialidad de sus participantes.
9. Por la participación en esta investigación usted no recibirá ninguna remuneración de tipo económico.
10. Se retoma el principio de seguridad, el cual recalca que los investigadores deben manejar medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias y pertinentes para otorgarle seguridad a los registros, evitando que sean adulterados, se pierdan o sean consultado por una persona no autorizada o fraudulenta.
11. Frente a los Derechos y condiciones de legalidad para el tratamiento de datos, en el Artículo 8 Derechos de los titulares, los participantes tienen el derecho a actualizar y rectificar sus datos frente al responsable de la investigación.
12. Finalmente los Deberes de los responsables del tratamiento y encargados del tratamiento se considera el Artículo 18, para garantizar a los participantes el pleno derecho de Hábeas data y se debe actualizar la información de los participantes de forma adecuada y pertinente rectificando la información cuando ésta parezca incorrecta (Ley 1581, 2012)

Una vez considere que sus dudas han sido aclaradas y que no tiene ninguna pregunta sobre su participación en la investigación, usted puede, si así lo decide, firmar la siguiente carta de Consentimiento Informado.

En caso de requerir ampliar la presente información o presentar alguna duda frente a la misma puede contactar los investigadores a los correos electrónicos que se relacionan a continuación:

Investigador Principal: Lizeth Katerin Alvarez Rodriguez



Carta de Consentimiento Informado de Mayor de Edad

Yo, **María Zoraida Golondrino** he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido enterado de los procedimientos de esta investigación y entiendo que la información obtenida puede ser publicada o difundida con fines científicos, respetando mi anonimato.

Convengo participar en esta investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de este consentimiento informado.

María Zoraida Golondrino

Firma del participante

No. de Identificación
25273003

[Espacio para diligenciamiento por parte del (los) investigador (es)]

Hemos explicado al (la) señor(a). **María Zoraida Golondrino** la naturaleza y los propósitos de la investigación; le hemos explicado acerca de los riesgos y beneficios que implica su participación. Hemos contestado a las preguntas en la medida de lo posible y hemos preguntado si tiene alguna duda. Aceptamos que hemos leído y conocemos la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y nos agamos a ella.

Una vez concluida la sesión de preguntas y respuestas, se procedió a firmar el presente documento.

Firma del Investigador	<i>Katerin A.</i>
Nombre Investigador	Katerin Alvarez
Documento Identificación	1000062816
Profesión	Socióloga y estudiante de psicología decimo semestre

Dado a los 09 días del mes de agosto del año 2025